# Capítulo 5. Igualdad de género y trabajo infantil



## Capítulo 5. Igualdad de género y trabajo infantil

#### 5.1. Introducción

La "igualdad de género" se refiere a la igualdad entre hombres y mujeres en todas las esferas, tanto en el espacio público como en lo privado, siendo un derecho humano, por lo que es esencial para el desarrollo y lograr combatir la pobreza. Sin embargo, la discriminación hacia las mujeres y las niñas continúa profundamente arraigada en la mayoría de las sociedades, aunque en formas distintas (Leyra, 2005).

Existe una necesidad urgente de ampliar la protección social en la esfera de los trabajadores y trabajadoras cuya situación no está regulada en el mercado de trabajo. En este sentido, se deberán establecer actuaciones especiales por parte de los gobiernos para las mujeres, ya que están en desventaja respecto a los hombres en ese aspecto, debido a la precariedad e informalidad de los trabajos que llevan a cabo, a demás de estar excluidas, en mayor medida que estos, de los mecanismos y sistemas de protección social.

La exclusión de la protección social anteriormente citada, significa la pérdida de la protección a la maternidad para las adolescentes y mujeres adultas, con todas las consecuencias negativas que eso implica, tanto para la inserción y permanencia de la mujer en el trabajo, como para la salud y seguridad física y psicológica de los/as niños/as.

En las últimas tres décadas, se observa un crecimiento sostenido de la participación de la mujer en el mundo laboral en América Latina, incrementándose a un ritmo superior a los de los hombres. Sin embargo, en sus niveles de escolaridad y educación, aún persisten serios obstáculos a una inserción y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones con respecto a los hombres (Abramo, 2006; 3).

Además, en los últimos años se han incrementado las oportunidades de empleo para las mujeres: un mayor número de los nuevos oficios generados en la región son ocupados por ellas aunque, incluso cuando las mujeres constituyen una gran parte de la fuerza laboral remunerada, no significa accedan a trabajos seguros y decentes, ya que se les suele pagar menos y sus trabajos son menos seguros que los de los hombres.



## 5.2. Particularidades del trabajo infantil en las niñas

Según la OIT, muchas niñas latinoamericanas empleadas llevan a cabo trabajos semejantes a los desempeñados por los niños, aunque a ello hay que añadir los obstáculos y riesgos adicionales a los que se enfrentan. Niñas con edades por debajo de la edad mínima legal para trabajar, son ocupadas en una gran diversidad de sectores y servicios, habitualmente en las peores formas de trabajo infantil y en situaciones de trabajo oculto.

Algunos de los sectores donde trabajan un gran número de niñas, son la agricultura y la manufactura, exponiéndose, a menudo, a diversos peligros. El trabajo doméstico en hogares de terceros es una ocupación habitual para ellas. Estos empleos suelen ser ocultos, lo que implica mayores riesgos e inseguridad para las niñas que se ven obligadas a realizarlo en esas condiciones.

La esclavitud, el trabajo en régimen de servidumbre, la prostitución y la pornografía constituyen situaciones de explotación extrema de muchas niñas, siendo muy difícil su cuantificación debido a la invisibilidad de este grave problema.

El trabajo infantil es causa, principalmente, de la pobreza, a menudo asociada a una multiplicidad de desventajas. Las desigualdades socioeconómicas relacionadas con el idioma, la raza, las discapacidades y las diferencias entre los entornos rural y urbano siguen profundamente arraigadas, situaciones en las que las niñas resultan particularmente perjudicadas por la discriminación. Por ello, se les atribuye ciertos trabajos, como desempeñar tareas domésticas no remuneradas para sus familias, con mayor frecuencia que los hijos varones. Estas tareas pueden incluir el cuidado de otros niños, la cocina, la limpieza, y el transporte de agua y de combustible. Asimismo, las niñas se ven en obligadas a compaginar largas horas de tareas domésticas con otras formas de actividad económica fuera del hogar, lo que constituye una "doble carga" de trabajo para ellas, con el consiguiente efecto negativo sobre la asistencia a la escuela y su integridad física. Cabe destacar que numerosos investigadores han puesto en evidencia las aportaciones económicas del trabajo infantil que se ocultan dentro de los



datos estadísticos más generales y que generan una situación de explotación laboral (Levison, 2000).

Otra particularidad del trabajo que realizan las niñas es que es menos visible que el de los niños, como por ejemplo, el trabajo doméstico, el trabajo agrícola en pequeña escala, y el trabajo en pequeños talleres familiares. Las niñas que trabajan en muchas otras ocupaciones suelen tener poco contacto con otras personas fuera de su entorno laboral inmediato, dando ello lugar a inquietudes por su seguridad y bienestar. Algunas de las peores formas de trabajo infantil pueden conllevar que se esconda deliberadamente a las niñas del mundo exterior. "Las niñas que son objeto de trata con fines de explotación laboral y prostitución, por ejemplo, pueden a veces estar retenidas en cautiverio como auténticas prisioneras" (OIT, 2009; 3).

En muchos casos, las normas y valores culturales sitúan a la mujer y la niña en posición inferior y vulnerable respecto al hombre en la región latinoamericana, existiendo situaciones extremas (poblaciones indígenas, zonas rurales, etc.). Las niñas y las jóvenes suelen carecer de la enseñanza más básica, lo que hace más difícil que puedan proteger sus derechos. La vulnerabilidad de las niñas se ve agravada, además, por otros factores, como su relativa falta de fuerza física, la ausencia de legislación protectora y la insuficiente vigencia de las leyes. Un informe de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños informa de esa situación en los lugares de trabajo, incluyendo el maltrato verbal y físico. Enumeraba varios sectores en que la violencia podía significar un auténtico problema, siendo generalmente niñas las que trabajan en ellos. (Pinheiro, 2006; 242).

# 5.3. La cara invisible del trabajo infantil en América Latina: Tareas domésticas no remuneradas

Según la OIT, las niñas hacen frente a una serie de problemas y riesgos específicos, por lo que, en este caso, se debe dar una atención especial. Por un lado, gran parte del trabajo que realizan permanece oculto, lo cual genera peligros adicionales. Además, las niñas constituyen una gran proporción respecto al enorme número de menores dedicados al trabajo doméstico en hogares de terceros y hay denuncias regulares sobre abusos de niños y niñas trabajadores domésticos. Existen características comunes, entre



las niñas dedicadas al trabajo doméstico, como su escasa educación, provienen de familias pobres y, en muchos casos, rotas o monoparentales (Save the Children, 2008; 7).

Igualmente, las niñas desempeñan tareas domésticas en sus propios hogares con mucha más frecuencia que los varones. Si a esta última circunstancia, se le añade la actividad económica fuera del hogar, todo ello representa una "doble carga" que aumenta el riesgo de que las niñas abandonen la escuela, tengan una peor calidad de vida y menor nivel de bienestar y salud.

Otra consideración que cabe destacar es el hecho de que en muchas sociedades, las niñas están en una posición inferior y vulnerable respecto al género masculino, estando destinadas al trabajo en el hogar desde una edad muy temprana. Ello provoca una mayor probabilidad de carecer de educación básica, lo que limita en gran medida sus oportunidades en la edad adulta.

Con frecuencia, las niñas empleadas en el trabajo doméstico son objeto de malos tratos y abusos físicos. El hecho de que la relación laboral tenga lugar de puertas para adentro de un domicilio privado significa que el maltrato, en la mayoría de los casos, no sale a la luz pública: no se denuncia ni se ve.

Al analizar la situación de Latinoamérica en el mundo respecto a la diferencia entre niños y niñas en términos de su participación en las tareas domésticas no remuneradas, se puede afirmar que esta diferencia es mayor en el África Subsahariana (44 por ciento), seguida de América Latina (29 por ciento), los países en transición y desarrollados (15 por ciento) y Asia y el Pacífico (8 por ciento) (OIT, 2009; 15-16). El gráfico 5.1 muestra el porcentaje de menores de entre 5 y 14 años que se dedican al trabajo doméstico, por sexo en Colombia, Ecuador, El Salvador y Guatemala.



80
70
60
50
40
30
20
10
Colombia Ecuador El Salvador Guatemala

Gráfico 5.1: Porcentaje de niños de 5-14 años que realizan tareas domésticas no remuneradas, por sexo

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de SIMPOC: Cálculos basados en las encuestas nacionales sobre trabajo infantil en una muestra de 16 países. Datos 2009.

## 5.4. Programas dirigidos a niñas

En general, son necesarias el establecimiento de medidas eficaces y eficientes por parte de las instituciones nacionales e internacionales para erradicar la explotación de niños, niñas y adolescentes, siendo las ocupaciones denominadas "peores formas de trabajo infantil" las que más urgencia requieren.

Sin embargo, tal como se ha indicado en el presente capítulo, la situación de las niñas y adolescentes de género femenino tiene rasgos particulares, requiriendo una atención especial a la hora de definir acciones, políticas o programas. Algunas de estas medidas específicas serían (OIT, 2009; 59-69):

 Prestar mayor atención a las necesidades en educación y formación profesional de las adolescentes como acción clave en la lucha contra el



trabajo infantil y en la facilitación de una vía para que las niñas accedan al trabajo decente en la edad adulta.

- Las niñas y los niños en situación de pobreza tendrán más probabilidad de trabajar a una edad temprana que los de familias acomodadas. Invertir en la educación y formación de las niñas es indispensable para ayudar a romper el ciclo de la pobreza y debería ser una prioridad reflejada en los planes y programas de desarrollo. Las medidas de protección social destinadas a las familias pobres también son de gran importancia (programas de transferencias en efectivo para familias pobres, programas de alimentación escolar, incentivos, etc.).
- La prestación de una educación gratuita, obligatoria y de calidad, al menos hasta le edad mínima de admisión al empleo. Reducir los costes indirectos de la educación (uniformes, libros, transporte, alimentos, etc.) es otro medio eficaz de eliminar los obstáculos que, de otro modo, impiden que las familias pobres envíen a sus hijos a la escuela. En este sentido, las niñas son las más perjudicadas, ya que Suele haber obstáculos específicos a la participación de éstas en la educación resultantes de las actitudes culturales, de las inquietudes por su seguridad y de las múltiples desventajas de que las niñas son objeto.
- Una medida de gran importancia sería identificar los obstáculos a los que se enfrentan las niñas para determinar y aplicar las estrategias apropiadas para eliminarlos.
- En cuanto a las inspecciones laborales, es necesario reforzarlas y concebir políticas que tomen en cuenta el trabajo infantil. Habría que ofrecer una formación especializada a los inspectores, considerando las dificultades específicas que acechan a las niñas.

La crisis económica y financiera mundial está incrementando los niveles de pobreza de numerosas familias, y podría tener un impacto altamente negativo en el trabajo infantil.



Cuando una de estas familias pobres tiene que elegir entre enviar a un hijo o a una hija a la escuela, estas últimas están en situación particular de riesgo. Es preciso ofrecer protección a las familias más pobres y vulnerables para evitar que retiren a sus hijas e hijos de las escuelas, teniendo en cuenta que las niñas corren un riesgo mayor (OIT, 2009; 70). Numerosos estudios han analizado el papel que desempeñan las niñas en las crisis económicas familiares, llegando a la conclusión de que éstas asumen una gran responsabilidad en la solución de esta situación (Jiménez Jurado; 157).

Por otro lado, según la OIT, una gran proporción de adolescentes son objeto de una multitud de mensajes contradictorios y confusos sobre su papel como mujeres, que provienen de sus padres, maestros, compañeros y de los medios de comunicación, y que pueden resultar decisivos para orientarlas hacia el trabajo doméstico o hacia otras formas de empleo. Para proteger a las niñas que están por encima de la edad mínima de admisión al empleo, se podrían:

- Ofrecer oportunidades a las niñas ex trabajadoras que no recibieron enseñanza básica.
- Combatir los estereotipos de género en la formación de capacidades, de modo que las jóvenes puedan acceder a un abanico más amplio de ocupaciones.
- Proporcionar oportunidades de aprendizaje a las jóvenes.
- Superar las restricciones de género en las empresas y facilitar capacitación empresarial.
- Garantizar que las jóvenes trabajadoras conozcan sus derechos (Galeana, 1995).
- Concebir programas de mercado laboral y de empleo juvenil que contengan estrategias específicas para facilitar la participación femenina.

# 5.5. Educación e igualdad de género

La educación está íntimamente ligada a la lucha por combatir el trabajo infantil, ya que es el primer paso para que el menor pueda acceder al trabajo decente y a una vida digna en su edad adulta (IPEC, 1999; 147). Según diversas investigaciones, educar a las niñas es una de las medidas más eficaces para combatir la pobreza intergeneracional. Las niñas con un nivel adecuado de educación tienen una mayor probabilidad de percibir salarios más altos en su vida adulta, de casarse más tarde, de tener menos hijos y de que éstos sean más sanos, y de ejercer un mayor poder de decisión en la familia. También es



más probable que se preocupen en mayor medida por educar a sus hijos e hijas, colaborando así a erradicar la explotación infantil en el futuro. Para las mujeres, una mayor educación supone, incrementar sus posibilidades de acceso al trabajo remunerado y de calidad; aumentar sus oportunidades de generación de ingreso y disminuir la invisibilidad del trabajo que llevan a cabo.

En muchos países latinoamericanos, la preferencia, en muchos casos, por educar a los hijos varones, el matrimonio precoz y la maternidad adolescente, provocan que la educación de las niñas se vea afectada negativamente, dejando en desventaja a las mujeres.

Otros factores, como el riesgo que supone para su seguridad la distancia a las escuelas, o la falta de provisión de planes de estudios que se adapten a sus necesidades y aspiraciones, privan u obstaculizan las oportunidades educativas de las niñas. Además, el valor del trabajo dentro de casa de las niñas y el alto costo de oportunidad de privarse del mismo, las escasas oportunidades de empleo calificado después de obtener una educación, y el rol de vida hogareña y subordinada que adquieren las niñas, son factores que contribuyen al problema. Su educación parece ser una pobre inversión para muchos padres.

Respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio los cuales constituyen un plan convenido por todas las naciones del mundo y todas las instituciones de desarrollo más importantes a nivel mundial, se pretende conseguir eliminar la disparidad entre hombres y mujeres, tanto en la educación primaria como en la secundaria (tercer objetivo).

El difícil acceso a una educación de calidad provoca la inserción en el mundo laboral de las niñas desde muy temprana edad, muy por debajo de la edad mínima legal de admisión al empleo. Por ello es imprescindible propagar la educación secundaria y la formación profesional a las niñas y garantizar que los niños y niñas de las familias con niveles de pobreza altos y de ámbito rural puedan acceder a estos servicios.

Diversas encuestas indican que las niñas de áreas rurales se enfrentan a dificultades adicionales respecto a la educación.



Según muestra el cuadro 5.1, no existen diferencias significativas en cuanto a la matriculación en educación primaria entre niños y niñas, en la mayoría de los países latinoamericanos y en América Latina y Caribe en general. En ocho de los diecisiete países estudiados, la tasa de matrícula neta en educación primaria de niños es ligeramente superior al de las niñas.

Cuadro 5.1: Matrícula neta en educación primaria, según sexo (porcentaje)

País	Hombres	Mujeres
Argentina	93,7	94
Bolivia (Estado Plurinacional de)	91,1	91,5
Brasil	95,1	93,2
Chile	95,3	94,5
Colombia	90,1	89,2
Costa Rica*	88,7	90,4
Ecuador	95,7	98,4
El Salvador	93,4	94,7
Guatemala	96,6	93,5
México	98	98,1
Nicaragua	91,7	92
Panamá	97,4	96,6
Paraguay	87,5	87,3
Perú	94,3	94,6
República Dominicana	91,8	82
Uruguay	98,8	98,4
Venezuela (República Bolivariana de)	91,9	91,9
América Latina y el Caribe	93,8	93,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en UNESCO-IEU: Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Base de datos en línea. Datos más recientes para el período 2008-2009.

En cuanto a la educación secundaria, existe una brecha más significativa entre niños y niñas que en la enseñanza primaria. Es decir, en la totalidad de los países estudiados, se dan mayores diferencias según sexo, siendo la tasa neta de matriculación en educación secundaria superior en el del género femenino respecto al masculino, excepto en Guatemala. (Cuadro 5.2).

Se puede observar en el cuadro 5.2 que, el número de matrículas en educación secundaria, tanto de niños como de niñas, deja mucho que desear en la región en general, y en países como Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua o

<sup>\*</sup>Datos del año 1999



Paraguay, en particular. Este hecho indica que la enseñanza de segundo grado es una posibilidad restringida a grupos minoritarios (Bonder, 1994; 15), por lo que es de gran importancia establecer medidas para incrementar dicha tasa, ya que es fundamental para el futuro de los menores y el acceso a un trabajo cualificado en su edad adulta.

Cuadro 5.2: Matrícula neta en educación secundaria, según sexo

País	Hombres	Mujeres
Argentina	74,8	83,8
Bolivia (Estado Plurinacional de)	68,8	69
Brasil	77,8	85,4
Chile	83,4	86,2
Colombia	70,7	76,7
Costa Rica*	43,7	48,6
Ecuador	58,7	59,8
El Salvador	54,2	55,8
Guatemala	41,2	38,7
México	71,2	73,6
Nicaragua	41,9	48,5
Panamá	62,6	68,7
Paraguay	57,4	61,6
Perú	74,7	74,8
República Dominicana	57,8	65,2
Uruguay	66,2	73,1
Venezuela (República Bolivariana de)	67,5	75,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en UNESCO-IEU: Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Base de datos en línea. Datos más recientes para el período 2007-2009.

El segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio requiere que todos los niños y niñas hayan terminado un curso completo de educación básica para 2015. El cuadro 5.3 pone de manifiesto que en ningún país la totalidad de los menores que comienzan a estudiar la enseñanza primaria logran concluirla. El caso más extremo es Nicaragua, donde solo el 44,7% de los niños logra concluir la educación primaria, siendo el 52,5% en el caso de las niñas.

Por otro lado, se puede afirmar que en la mayoría de los países estudiados, las niñas concluyen la educación primaria en mayor medida que los niños y de forma

<sup>\*</sup>Datos del año 1999



significativa, excepto en Bolivia, Chile y Guatemala, siendo la diferencia entre géneros muy pequeña en dichos países.

Cuadro 5.3: Porcentaje de alumnos que empiezan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria, según sexo

País	Hombres	Mujeres
Argentina	92,7	97,1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	84,9	82,4
Brasil	76,1	84,8
Chile*	97,4	97,3
Colombia	81,6	89,2
Costa Rica	92,9	95,6
Ecuador	79,2	82
El Salvador	73,9	77,7
Guatemala	65,5	64
México	90,4	92,6
Nicaragua	44,7	52,5
Panamá	85,8	87,9
Paraguay	77,5	81
Perú	82,3	83,7
República Dominicana	56,9	84,8
Uruguay	92,6	96,1
Venezuela (República Bolivariana		
de)	89,1	94,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en UNESCO-IEU: Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Base de datos en línea. Para el año más reciente disponible hasta el 2008

Se puede afirmar que, cuanto más avanzado es el nivel de enseñanza estudiado, las diferencias según sexo se hacen más evidentes. Los cuadros 5.4, 5.5 y 5.6 avalan dicha conclusión, pudiendo observarse un mayor número de mujeres, en relación a los hombres, en la educación secundaria y, más significativamente en la terciaria.

Otras disparidades de género observadas en la educación terciaria están vinculadas a las áreas de estudio; hay una gran mayoría de mujeres en humanidades y ciencias sociales, y una marcada minoría en ciencias, tecnología y, en particular, ingeniería. Los datos también demuestran que la cantidad de mujeres que completa su carrera tiende a ser menor que la de hombres (Naciones Unidas, 2010; 21).

<sup>\*</sup>Dato del año 1999



Cuadro 5.4: Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria (razón)

PRIMARIA	Años											
País	1991	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Argentina		0.99	0.98	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.98	0.99		•••
Bolivia		0.98	0.99	0.99	0.99	0.99	1,00	•••	1,00	1,00	0.99	
Brasil		0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.93	0.94		0.93	0.93	
Chile	0.98	0.97	0.98	•••	0.98	0.97	0.95	0.96	0.95	0.95	0.95	
Colombia	1.02	1,00	1,00	0.99	0.99		0.99	0.98	0.99	0.99	0.99	1,00
Costa Rica	0.99	0.99	0.98	1,00	0.98	0.98	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
Ecuador		1,00	0.99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00		1.02
El Salvador	0.99	0.97	0.96	0.97	0.96	0.97	0.98	0.98	0.98	1.01	0.97	
Guatemala	0.87	0.87	0.89	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.94	0.94	
México	0.97	0.98	0.98	0.99	0.99	0.99	0.99	0.98	0.98	0.98	0.98	•••
Nicaragua	1.06	1.01	1.01	1.01	0.99	0.99	0.98	0.97	0.98	0.98	0.98	
Panamá		0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97
Paraguay	0.97	0.96	0.96	0.96	0.96	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	
Perú	0.97	0.99	0.99	1,00	0.99	0.99	0.99	1,00	0.99	0.99	1,00	
República Dominicana		0.98	0.97	1.01	1.01	1.01	0.95	0.95	0.95	0.94	0.93	0.86
Uruguay	0.99	0.99	0.98	0.98	0.98	0.98	0.97	0.98	0.97	0.97	0.97	•••
Venezuela	0.99	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.97	0.97	0.97
América Latina y el Caribe	•••	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	

Fuente: UNESCO-IEU y DENU: División de Estadística de las Naciones Unidas: Base de datos de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Cuadro 5.5: Relación entre niñas y niños en la enseñanza secundaria (razón)

SECUNDARIA	Años											
País	1991	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Argentina		1.05	1.05	1.03	1.03	1.07	1.1	1.11	1.12	1.13		
Bolivia		0.93	0.96	0.96	0.97	0.97			0.96	0.97	0.98	
Brasil		1.11	1.1	1.1	1.1	1.11	1.1	1.1		1.11	1.11	
Chile	1.02	1.04	1.02		1.02	1.01	1.01	1.01	1.02	1.03	1.03	
Colombia	1.19	1.11	1.1	1.1	1.11		1.11	1.11	1.11	1.11	1.1	1.1
Costa Rica	1.06	1.1	1.09	1.08	1.08	1.08	1.06	1.06	1.06	1.05	1.06	1.06
Ecuador	•••	1.03	1.02	1.02	1.01	1.02	1,00	1.01	1.02	1.01		1.05
El Salvador	1.11	0.94	0.96	0.98	0.98	0.99	0.99		1.02	1.02	1.02	



								1,00				
Guatemala		0.84	0.88	0.89	0.89	0.89	0.9	0.91	0.92	0.92	0.93	
México	0.99	1.01	1.03	1.04	1.05	1.07	1.06	1.06	1.06	1.06	1.06	•••
Nicaragua	1.2	1.19	1.17	1.17	1.17	1.13	1.13	1.13	1.13	1.13	1.13	
Panamá		1.07	1.06	1.07	1.07	1.07	1.07	1.07	1.09	1.08	1.08	1.08
Paraguay	1.05	1.04	1.03	1.02	1.02	1.01	1.02	1.03	1.04	1.04	1.04	•••
Perú	0.94	0.94	0.93	0.93	0.93	0.94	0.98	0.97	0.99	0.99	0.99	
República Dominicana	:	1.24	1.23	1.21	1.21	1.21	1.21	1.19	1.2	1.2	1.19	1.13
Uruguay	1.27	1.17	1.14	1.14	1.13	1.15	1.15	1.15	1.16	0.99	1.13	
Venezuela	1.24	1.22	1.2	1.17	1.16	1.15	1.14	1.13	1.12	1.12	1.1	1.09
América Latina y el Caribe		1.07	1.07	1.07	1.07	1.08	1.07	1.08	1.08	1.08	1.08	

Fuente: UNESCO-IEU y DENU: División de Estadística de las Naciones Unidas: Base de datos de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Cuadro 5.6: Relación entre niñas y niños en la enseñanza superior o terciaria (razón)

TERCIARIA	Años											
País	1991	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Argentina	•••	1.65	1.56	1.49	1.5	1.52	1.43	1.46	1.52	1.52		•••
Bolivia										0.84		
Brasil	•••	1.26	1.3	1.3	1.32	1.32	1.32	1.3	•••	1.29	1.29	•••
Chile		0.91	0.92		0.93	0.94	0.95	0.96	1,00	1.01	1.03	
Colombia	1.07	1.11	1.09	1.1	1.08	1.09	1.08	1.08	1.09	1.09	0.99	1.05
Costa Rica	0.85					1.16	1.25	1.26	•••			
Ecuador					•••	•••	•••	•••	•••	1.22	1.15	•••
El Salvador		1.15	1.1	1.09	1.08	1.06	1.13	1.09	1.08	1.09	1.09	•••
Guatemala	•••	•••	•••	•••	0.72	0.72	•••	•••	•••	1,00	•••	•••
México	•••	0.92	0.94	0.95	0.96	0.97	0.98	0.99	0.98	0.98	0.98	•••
Nicaragua	0.96	•••	•••	1.08	1.08	1.09	•••	•••	•••	•••	•••	•••
Panamá	•••	1.59	1.69	1.71	1.7	1.59	1.66	1.63	1.61	1.59	1.54	•••
Paraguay	0.91	1.38	1.36	1.38	1.4	1.38	1.34	1.13	•••	1.35	•••	•••
Perú	•••	•••	•••	0.98	1.07	1.07	1.02	1.03	1.06		•••	•••
República Dominicana	•••			•••	:	1.59	1.59	:	•••	:	::	:
Uruguay	1.31	1.76							1.68	1.75	1.75	
Venezuela			1.46		1.09	1.08				•••	1.69	
América Latina y el Caribe		1.15	1.16	1.16		1.18	1.19	1.2	1.23	1.25	1.25	

Fuente: UNESCO-IEU y DENU: División de Estadística de las Naciones Unidas: Base de datos de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio.



## 5.6. Referencias Bibliográficas:

- Abramo, L. (2006): *Trabajo Decente y Equidad de Género en América Latina*, OIT, Santiago de Chile.
- Naciones Unidas (2010): Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2010.
- OIT (2009): Give girls a chance. Tackling child labour, a key to the future. International Programme on the Elimination of Child Labour (IPEC), Geneva.
- Pinheiro, P.S. (2006): Violence against children in places of work, Capítulo 6 del Informe mundial de las Naciones Unidas: World report on violence against children, ONU.
- Bonder, G. (1994): "Mujer y educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades", *Revista Iberoamericana de Educación*, n°6, pp. 9-48.
- IPEC (1999): Trabajo infantil: Material didáctico para profesores, educadores y sus organizaciones, OIT, Ginebra.
- Jiménez Jurado, M.I. (1998): "El trabajo infantil femenino: Un caso de similitud entre los S. XVI y XX", *Fundación Dialnet*, nov. P.p. 153-157.
- Galeana, P. (1995): Los derechos de las niñas, Ed. Fundación Mexicana de Universitarias, México
- Levison, D. (2000): "Children as economic agents", Feminist Economics, 6 (1), p.p. 125-134.
- LEYRA, B. (2005): *Trabajo Infantil Femenino: Las Niñas en las Calles de la Ciudad de México*. Ed. Instituto Complutense de Estudios Internacionales-UCM. Madrid.
- Save the Children (2008): Esclavos puertas adentro: Las peores formas de trabajo infantil doméstico. BBK, Save the children